

Información para los participantes en reuniones en la Sede de la FAO

División de Servicios a los Órganos Rectores (CSG)

I. Información introductoria

Inscripción

La inscripción puede efectuarse en línea en el área restringida del Portal para los Miembros de la FAO (<http://www.fao.org/members-gateway/home/es/>), a la cual se puede acceder solo con la correspondiente contraseña. Las instrucciones para realizar la inscripción en línea pueden consultarse en el mismo sitio web. Los miembros de las delegaciones recibirán el enlace para acceder a la plataforma de reuniones virtuales directamente en la dirección de correo electrónico que hayan indicado en la inscripción.

II. Sesiones y servicios de reuniones

Duración de las sesiones

A la luz de la situación provocada por la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la consiguiente modalidad virtual de celebración del 42.º período de sesiones de la Conferencia, se ha ampliado el calendario de reuniones a fin de que la Conferencia pueda concluir todos los temas de su programa de manera oportuna.

Las reuniones de la mañana del 42.º período de sesiones de la Conferencia tienen lugar de 8.30 a 13.00 (a excepción de la sesión de apertura, que comenzará a las 9.30), y las reuniones de la tarde tienen lugar de 14.30 a 19.30, o más tarde si es necesario. En el Diario de la Conferencia se facilita información actualizada sobre los horarios de las sesiones.

Es esencial que las reuniones comiencen con puntualidad y se respeten los horarios arriba indicados, especialmente en vista de las limitaciones de tiempo que implica la celebración virtual del período de sesiones. Se insta por tanto a los delegados a que accedan a la plataforma de reuniones virtuales con la debida antelación, preferiblemente 30 minutos antes del comienzo previsto de la reunión.

Idiomas utilizados en las sesiones

Los idiomas de la Organización son el árabe, el chino, el español, el francés, el inglés y el ruso y durante los períodos de sesiones de la Conferencia se proporcionan servicios de interpretación simultánea en estos idiomas. Se prestan servicios de interpretación en todos los idiomas de la Organización en la plataforma de videoconferencias Zoom.

Debate general de la Conferencia

Los jefes de delegación y los observadores que deseen intervenir durante el debate general en relación con el tema 9 del programa provisional del 42.º período de sesiones de la Conferencia, titulado “Examen del estado de la alimentación y la agricultura”, podrán i) solicitar un turno de intervención en el pleno o ii) enviar una declaración digital únicamente por escrito o en formato de vídeo antes del período de sesiones de la Conferencia.

i. Declaraciones orales en el pleno

Las solicitudes de turno de intervención durante el debate general en el pleno se realizan a través del área de acceso restringido con contraseña del [Portal para los Miembros de la FAO](#). Las reservas se realizarán según el orden en que se reciban las solicitudes.

Se informa a los delegados de que las declaraciones no deberán durar más de cinco minutos en el caso de los jefes de delegación y cuatro minutos en el caso de los observadores. Para facilitar el control del tiempo, se utilizará un temporizador que estará visible en la plataforma de reuniones Zoom.

A efectos de asegurar la interpretación exacta de las declaraciones, se ruega a las delegaciones que remitan una versión electrónica de las mismas (preferiblemente en **formato WORD**) a Conference-Statements@fao.org **al menos una hora antes de pronunciarlas**. En la parte superior de la primera página deberán figurar los nombres del país y del orador en uno de los siguientes idiomas: español, francés o inglés.

ii. Declaraciones digitales

Los jefes de delegación y los observadores que deseen enviar una declaración digital en el marco del debate general de la Conferencia podrán presentar una declaración únicamente por escrito o previamente grabada en vídeo. Todas las declaraciones digitales recibidas se publicarán en una página web específica en el sitio web del 42.º período de sesiones de la Conferencia en todos los idiomas oficiales de la FAO.

En el caso de las **declaraciones únicamente por escrito**, se informa a los delegados de que las declaraciones de un solo Miembro no deberían exceder de 1 250 palabras y las declaraciones de varios Miembros no deberían superar las 2 000 palabras. Los delegados deben enviar su declaración a Conference-Statements@fao.org tres semanas antes del período de sesiones de la Conferencia, y en todo caso para el 7 de junio de 2021 a más tardar.

En el caso de las **declaraciones previamente grabadas en vídeo**, se informa a los delegados de que las declaraciones de un solo Miembro no deberían exceder de tres minutos y las declaraciones de varios Miembros no deberían superar los cinco minutos. Los delegados deben enviar estas declaraciones en vídeo a Conference-Statements@fao.org tres semanas antes del período de sesiones de la Conferencia, y en todo caso para el 7 de junio de 2021 a más tardar.

Se invita a los delegados a consultar los requisitos audiovisuales expuestos en el Anexo 1.

Sesiones plenarias de la Conferencia

En su primera sesión plenaria, la Conferencia elige a su Presidente y sus tres vicepresidentes, así como a siete miembros del Comité General y a los nueve miembros del Comité de

Credenciales, tras lo cual se realiza la Disertación en memoria de McDougall. Esta sesión incluye la declaración del Director General ante la Conferencia sobre la labor de la Organización, seguida de la declaración del Presidente Independiente del Consejo. A continuación, se suspende la sesión plenaria para que el Comité General pueda celebrar su primera sesión.

En la segunda sesión plenaria, por la tarde, se invitará a la Conferencia, a la vista del primer informe del Comité General, a que haga suyos los procedimientos especiales que se aplicarán con carácter excepcional en el 42.º período de sesiones de la Conferencia, a la luz de la modalidad virtual del período de sesiones como consecuencia de la pandemia de la COVID-19. En esta reunión, seguidamente la Conferencia aprobará el programa, establecerá las comisiones y abordará la admisión de observadores y otras cuestiones de procedimiento. La Conferencia también aprobará el primer informe del Comité de Credenciales. Si procede, se celebra la votación relativa a la admisión de nuevos Miembros, seguida de la ceremonia de admisión de los mismos.

El debate general de los jefes de delegación sobre el tema “Examen del estado de la alimentación y la agricultura” se celebra en las sesiones plenarias del lunes al miércoles. La mañana del viernes se reserva para la votación sobre las consignaciones presupuestarias (Programa de trabajo y presupuesto para 2022-23) y para la elección del Presidente Independiente y los miembros del Consejo.

Las restantes sesiones plenarias se dedican a examinar otros temas del programa y a aprobar el informe de la Conferencia.

Reuniones de la Comisión I y la Comisión II durante el período de sesiones de la Conferencia

A la luz de la decisión adoptada por el Consejo en su 165.º período de sesiones respecto de mejorar los métodos de trabajo de la Conferencia, las reuniones de las comisiones I y II están programadas consecutivamente, en la medida de lo posible, y de forma simultánea a las reuniones plenarias. El calendario de reuniones de la Conferencia figura en el calendario del período de sesiones. Cada una de las comisiones cuenta con un Presidente, dos vicepresidentes, un Comité de Redacción y una Secretaría.

Las comisiones comienzan sus trabajos el lunes por la tarde y aprueban sus informes en comisión el viernes por la mañana. Estos informes se presentan después al pleno para su aprobación final el viernes por la tarde.

Documentos

Los documentos de la Conferencia pueden descargarse de la siguiente página web: <http://www.fao.org/about/meetings/conference/c2021/list-of-documents/es/>.

Diario de la Conferencia

Durante los períodos de sesiones de la Conferencia se publica cotidianamente el Diario, que contiene el programa de sesiones y actos y otros avisos. El Diario de la Conferencia está disponible en el sitio web del 42.º período de sesiones de la Conferencia, en la página web específica, en todos los idiomas. El Diario también estará disponible en la aplicación móvil específica del 42.º período de sesiones de la Conferencia.

Actas literales de las sesiones

Se redactan actas literales de todas las sesiones plenarias que tienen lugar durante los períodos de sesiones de la Conferencia. Los textos de las intervenciones en árabe se transcriben sea en inglés, sea en francés, mientras que los textos de las intervenciones en chino y en ruso se transcriben solo en inglés.

Las actas literales están disponibles en español, francés e inglés en un plazo de 24 horas tras la finalización de la sesión en cuestión y se publican en el Portal para los Miembros de la FAO. Los delegados podrán aportar correcciones enviando un correo electrónico a Verbatim-Team@fao.org.

Las actas literales completas se publicarán en el plazo de un mes tras la conclusión de los períodos de sesiones.

Anexo 1: Requisitos de audio y vídeo para las declaraciones previamente grabadas

Se ruega a las delegaciones que deseen presentar declaraciones en vídeo grabadas con antelación que tengan en cuenta lo siguiente:

CONSIDERACIONES GENERALES

- Los discursos deberían pronunciarse en uno de los seis idiomas de la FAO.
- Hablen a un ritmo moderado, de modo que haya pausas naturales al final de las frases e ideas.
- Hablen directamente al micrófono, ubicado a una distancia de entre 30 y 50 centímetros.
- Eviten tocar el micrófono o soplar en él.
- Eviten que haya imágenes en movimiento al lado del orador.
- Tengan la amabilidad de presentar el texto de la declaración junto con el vídeo.
- Envíen el archivo de vídeo previamente grabado en formato MP4.

Al presentar *una declaración previamente grabada* en un **idioma no oficial de la FAO**:

- Envíen un archivo de vídeo con la grabación de audio de la interpretación a uno de los idiomas de la FAO como voz en *off*. La voz del orador original debe estar completamente silenciada.
- Faciliten la correspondiente traducción por escrito de la declaración a uno de los idiomas de la FAO.

No se interpretarán las declaraciones acompañadas únicamente de subtítulos o una simple traducción por escrito a un idioma de la FAO.

AUDIO

Utilicen un micrófono con las siguientes características¹:

- Direccional (cardioide) o de solapa
- Adecuado para el reconocimiento de voz
- Con cancelación de ruido y de eco
- Que reproduzca correctamente las frecuencias de audio entre 125 Hz y 15 000 Hz

El audio debe contener pausas naturales y evitar las transiciones bruscas. El sonido envolvente y estéreo deben estar adecuadamente equilibrados y no deben tener diferencias de fase. La calidad del audio debe ser estable y sin fluctuaciones.

Cabe señalar que los micrófonos integrados en una computadora o un dispositivo móvil, los auriculares de teléfono móvil y los auriculares con *bluetooth* no ofrecen la calidad de sonido necesaria y no deberían utilizarse.

VÍDEO

- Graben el vídeo en una sala silenciosa, sin ruido (por ejemplo, clics, murmullos o ruidos de papeles).
- Utilicen una cámara HD (720p o más).
- Coloquen la cámara a la altura de la cabeza y ubíquense frente a ella durante la grabación.
- Cierren las cortinas y los cortinajes para evitar la luz de fondo.
- Utilicen luz artificial para iluminar al orador de forma indirecta (con una única fuente de luz que apunte hacia arriba) o desde tres ángulos distintos en caso de disponer de varias fuentes de luz.

¹ A continuación figura una lista de micrófonos adecuados recomendados.

Micrófonos y auriculares recomendados

Micrófonos de mesa (ejemplos sugeridos):

- MICRÓFONO RODE STUDIO USB
- MICRÓFONO RODE NT-USB MINI USB
- MICRÓFONO BLUE YETI USB
- MICRÓFONO FIFINE GOOSENECK USB

Micrófonos de solapa (ejemplos sugeridos):

- FIFINE K053 (PATRÓN: CARDIOIDE; RANGO DE FRECUENCIA: 50 HZ-16 KHZ; CONEXIÓN: USB)
- MICRÓFONO DE SOLAPA PARA COMPUTADORA FIFINE K031 (PATRÓN: CARDIOIDE; RANGO DE FRECUENCIA: 50 HZ-16 KHZ; CONEXIÓN: USB)
- MICRÓFONO DE SOLAPA MOVO M1 USB (PATRÓN: OMNIDIRECCIONAL; RANGO DE FRECUENCIA: 35 HZ-18 KHZ; CONEXIÓN: USB)

Auriculares (ejemplos sugeridos)

Fabricante	Serie	Modelo	Cerrado	Frecuencia del micrófono	Frecuencia de los auriculares
Cyber Acoustics	AC	6012	SÍ	100 Hz-16 000 Hz	20 Hz-29 000 Hz
Hama	AH	100	SÍ	30 Hz-16 000 Hz	20 Hz-18 000 Hz
Hama	Black	Desire	SÍ	30 Hz-15 000 Hz	20 Hz-20 000 Hz
Hama	uRage SoundZ	113737	SÍ	20 Hz-20 000 Hz	20 Hz-20 000 Hz
Logitech	G	332	SÍ	100 Hz-20 000 Hz	20 Hz-20 000 Hz
Logitech	Zone	Wired	SÍ	20 Hz-16 000 Hz	20 Hz-16 000 Hz
Sennheiser	GSP	350	SÍ	10 Hz-24 000 Hz	15 Hz-26 000 Hz